

COMUNICADO

SUSPENSIÓN DE PROMOCIÓN

Por este medio se comunica que Instacredit S.A., cédula jurídica 3-101-264096, en atención al llamado del Poder Ejecutivo, el Ministerio de Salud y otros entes gubernamentales, respecto a las medidas preventivas contra el Covid-19 (coronavirus), ha tomado la decisión de suspender la promoción denominada "Con Instacredit toda Costa Rica gana", cuyo premio consistía en 9 fines de semana todo incluido en el hotel Fiesta Resort. En su lugar se está implementando la nueva promoción "Podés contar con nosotros siempre" donde se premiará a 20 ganadores de ₡200.000 cada uno dividido en 10 ganadores entre quienes formalicen un crédito con Instacredit en marzo y 10 en abril.

MUCHAS GRACIAS.



Instacredit
Préstamos al Instante

